



Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes

BANDO

PARA GENERAL CONOCIMIENTO SE HACE SABER QUE:

Siguiendo las medidas preventivas aprobadas por el Consejo Extraordinario de Gobierno de la Comunidad de Madrid con fecha 9 de marzo,

para frenar la expansión del COD-19 en toda la región, y por las que **SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL**

EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS: UNIVERSITARIO, BACHILLERATO, EDUCACIÓN SECUNDARIA, EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL Y FORMACIÓN PROFESIONAL A PARTIR DEL MIÉRCOLES 11 DE MARZO,

El Gobierno Municipal de Villarejo de Salvanes

**INTERRUMPIRÁ HASTA NUEVA ORDEN
TODAS LAS ACTIVIDADES**

QUE EL AYUNTAMIENTO ORGANIZA EN LOS ÁMBITOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, INCLUYENDO TODAS LAS EXTRAESCOLARES, LA ESCUELA DE FÚTBOL, Y LA ESCUELA DE MÚSICA.

Asímismo **SE MANTENDRÁN EN SUSPENSO**

LAS ACTIVIDADES DE OCIO PROGRAMADAS EN MUNICIPIO, que serán aplazadas hasta fechas próximas en las que se dará debida información.

En Villarejo de Salvanes, a 9 de marzo de 2020.

Fdo. EL ALCALDE,
Jesús Díaz Raboso